



Casa provincial de Expósitos  
DE  
CASTELLÓN



RUEGO á V. se sirva hacer público por medio de bando, que desde el día 17 del actual á igual fecha de Mayo proximo

todos los días no feriados, de nueve á doce de la mañana, estará abierto en la Depositaria de fondos provinciales de esta capital, el pago del primer trimestre de lactancias del año actual que comprende los meses de En.º, Febrero y Marzo á las nodrizas de expósitos de esta provincia.

Dios guarde á V. muchos años.—  
Castellón 16 de Abril de 1914

El Director,

*P. U. V.*  
*E. Gasio*

Sr. Alcalde de *Villafamós*

